



Factura: 001-002-000012529

s/Ficha
c.42956
3350516
\$ 2400



20161308001P03298

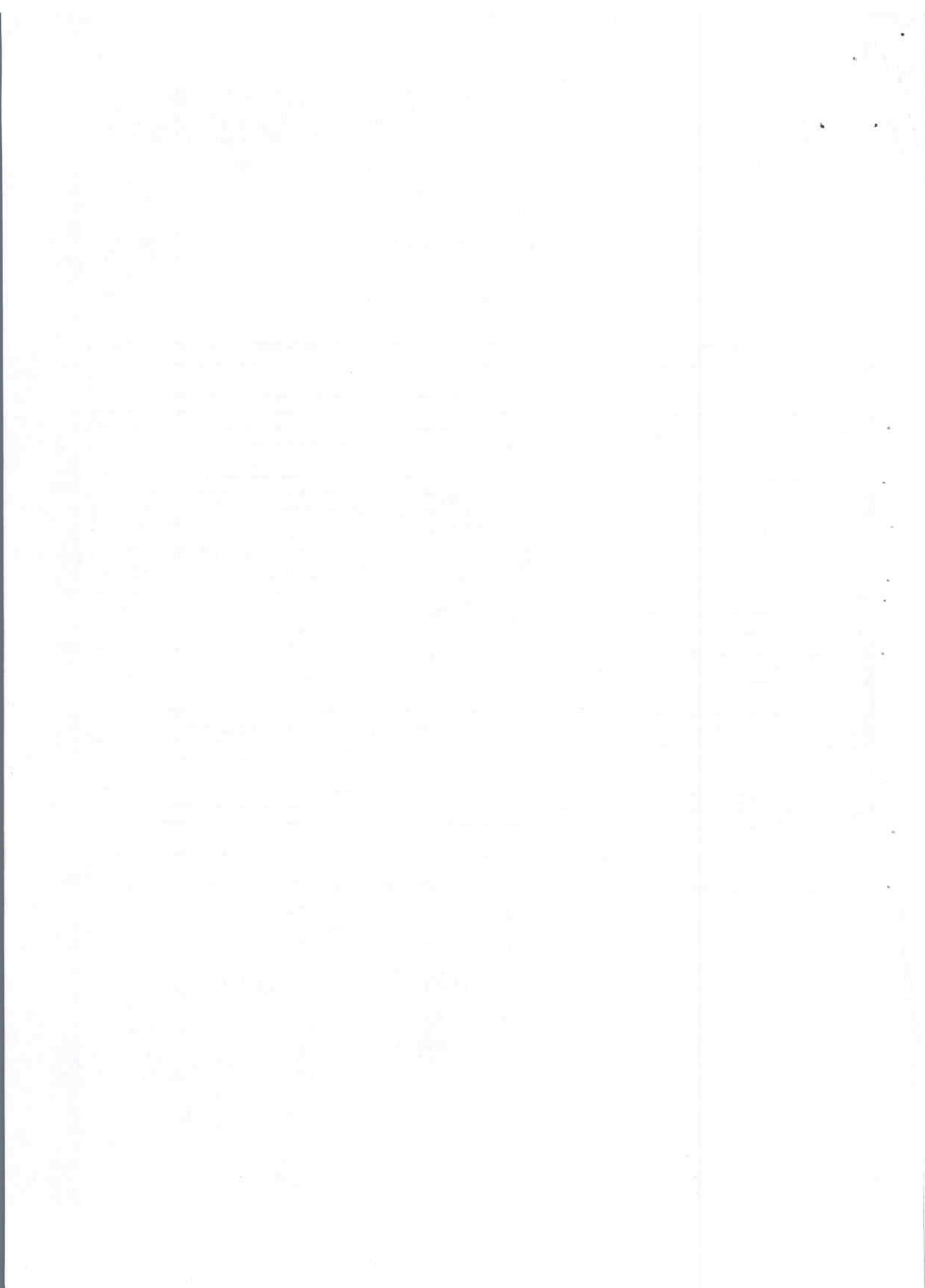
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308001P03298					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE OCTUBRE DEL 2016, (13:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001		VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS MUGUERZA XAVIER ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313468082	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2400.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA







2016	13	08	01	P03298
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGA INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA
LIMITADA; A FAVOR DEL SEÑOR XAVIER ALEXANDER
MACIAS MUGUERZA.-

CUANTIA: USD \$ 2.400,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy cuatro de Octubre del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declara por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA, según nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante, parte a la que en adelante se le denominará simplemente como "**LA COMPAÑÍA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **XAVIER ALEXANDER MACIAS MUGUERZA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos y a quien el adelante se le podrá denominar simplemente como el "**COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y

capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personales y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA de un bien inmueble, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, el presente contrato de compraventa, por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por los derechos que representa como Gerente de la INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA, según nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante, parte a la que en adelante se le denominara simplemente como "**LA COMPAÑÍA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **XAVIER ALEXANDER MACIAS MUGUERZA**, por sus propios y personales derechos y a quien el adelante se le podrá denominar simplemente como el "**COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La Compañía vendedora manifiesta que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Urbanización El Porvenir segunda etapa, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que lo adquirió, por la compra al señor José Luis Cevallos Holguín y esposa la señora Perfecta Dolores Mendoza Segunda, mediante Escritura Pública de



Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el trece de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente realizaron protocolización de documentos, celebrada en la Notaria Primera de Manta, el veintinueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita el treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco. Con fecha trece de Septiembre del dos mil cinco celebraron escritura de Aprobación de Planos en la Notaria Cuarta de Manta, e inscrita el treinta de Septiembre del dos mil cinco. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público, la Compañía VENDEDORA desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tiene dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora un terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir, de la parroquia tarqui del cantón Manta, signado con el Lote número DIECISEIS de la manzana "E-3". Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y Avenida 236. **POR ATRÁS:** Con diez metros y Lote número 17. **COSTADO DERECHO:** Con quince metros y calle 298. **COSTADO IZQUIERDO:** Con quince metros y Lote número 15; teniendo un área total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cuales quiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a

la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como lo vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de (USD \$ 2.400,00), valor que la compañía vendedora declara haberlo recibido al contado, en dinero en efectivo a su entera satisfacción, de la parte compradora y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto; declaran además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEXTA: ACEPTACION Y AUTORIZACION.-** La compradora acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme a las condiciones estipuladas, por lo que el vendedor faculta la inscripción de este título en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO:** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmando) Abogada ROSITA ESPINAL M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **131346808-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MUGUERZA XAVIER ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1995-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ORTEGA CARLOS XAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-19

000536437

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013
013 - 0061
NÚMERO DE CERTIFICADO

1313468082
CÉDULA
MACIAS MUGUERZA XAVIER ALEXANDER

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ELOY ALFARO
PARROQUIA
1
ZONA

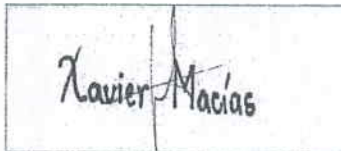
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.

Manta, a
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1313468082

Nombres del ciudadano: MACIAS MUGUERZA XAVIER ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MACIAS ORTEGA CARLOS XAVIER

Nombres de la madre: MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.05 09:47:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

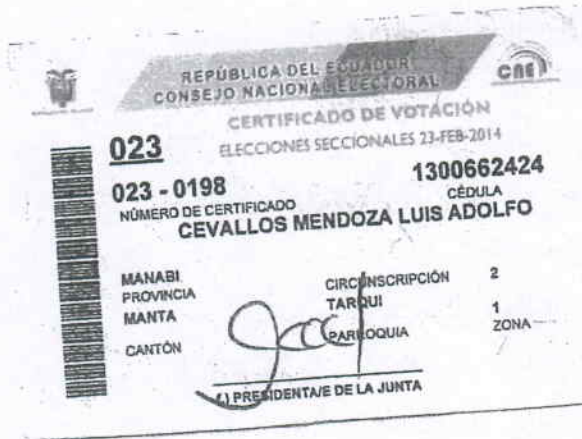
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-1d55e02672244b9



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUANA DE JESUS SALTOS C

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: JOSE CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.05 09:44:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ed084a5991a147a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Manta, 28 de Marzo del 2014.



Señor Don.
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.
Presente.-

MUY SEÑOR MIO:

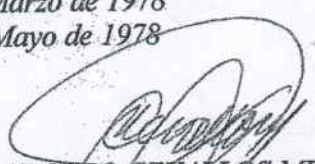
Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, **JOLCIJOS, C. LTDA.**, con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumplo con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

Jennifer Santana R.
JENNIFFER SANTANA MENDOZA
Secretaria ad- hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, **JOLCIJOS, C. LTDA.**, para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 28 de Marzo del 2014.

Notaría: Primera
Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza
Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
GERENTE GENERAL
Céd. No. 130066242-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Direcc: Av. 4 Noviembre y Calle J-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2014
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

DANIELA ALEXANDRA SANCHEZ MENDOZA (DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL BANCO



**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCUOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-897, Fax 922-513, Casilla 13-85-4826
MANTA - ECUADOR

ACTA No. 24

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS
CEVALLOS E HIJOS, "JOLCUOS" C.LTDA.**

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCUOS C. LTDA. en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle Jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de doscientos cinco participaciones de mil sucres cada una, señora Romana Cevallos de Abel propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, representada por la Sra. Sandra Montalván Delgado según Carta- Poder que nos presenta; señor Víctor Emilio Cevallos propietario de doscientas tres participaciones de mil sucres cada una representado por el señor Ramón Salto Vélez según Carta- Poder que nos presenta, señora Leticia Cevallos de Grady representada por la señora Juana del Jesús Salto de Cevallos según Carta- Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, señora Matilde Cevallos de Viteri propietaria de ciento cincuenta y tres participaciones de mil sucres cada una; y, Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sucres cada una, se constata el quórum y se comprueba que en esta reunión está representada la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se entenderá convocada y válidamente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaria a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCUOS" C.LTDA., Convócase a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcuos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1995, y su aprobación.
 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
 3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.
- Manta, Abril 9 del 1996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los Informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis, los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaria da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a las que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes; puesto en consideración de los socios el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Irene C. De Caravedo - Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

GERENTE GENERAL



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the transparency and accountability of the organization. This section also outlines the specific procedures for recording transactions, including the use of standardized forms and the requirement for double-checking entries.

2. The second part of the document addresses the issue of budgeting and financial planning. It provides a detailed overview of the budgeting process, from the initial identification of needs to the final approval of the budget. This section also includes a discussion on how to monitor and control the budget throughout the year, as well as strategies for managing any variances that may arise.

3. The third part of the document focuses on the management of human resources. It covers topics such as recruitment, selection, training, and performance evaluation. This section also discusses the importance of maintaining a positive work environment and the role of management in fostering employee morale and productivity.

4. The fourth part of the document deals with the management of physical resources, including equipment, facilities, and materials. It provides guidelines for the procurement, maintenance, and disposal of these resources, as well as strategies for minimizing waste and maximizing efficiency.

5. The fifth and final part of the document discusses the importance of communication and reporting. It outlines the various channels of communication within the organization and the role of management in ensuring that all stakeholders are kept informed of the organization's activities and performance. This section also includes a discussion on the importance of regular reporting and the use of data to inform decision-making.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390061184001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: JOLCIJOS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
CONTADOR: MONTALVAN DELGADO RUTH CIELO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/05/1978 FEC. CONSTITUCION: 19/05/1978
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 FECHA DE ACTUALIZACION: 13/01/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección: CALLE JH Referencia ubicación: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Telefono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513
Apartado Postal: 130504820 Celular: 095353700

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA

IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI

CERRADOS: 0

[Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GJGAD10808

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 13/01/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390061184001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 19/05/1978
NOMBRE COMERCIAL: JOLCIJOS CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección: CALLE J
B Referencia: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Telefono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513 Apartado Postal: 130504820
Celular: 095353700



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GIGA010808

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 13/01/2010

Página 2 de 2

SRI.gov.ec

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 109828



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

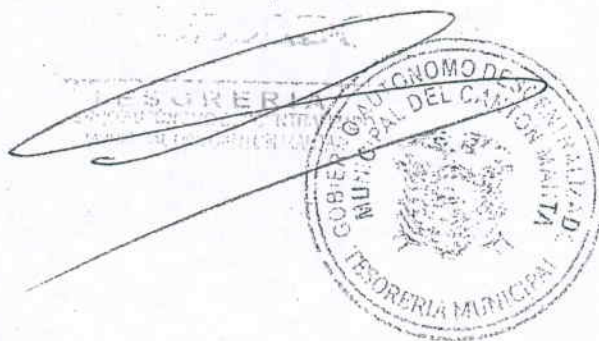
INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de septiembre de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3350516000 URB. EL PORVENIR MZ-E-3 LOT#16

Manta, veinte y siete de septiembre del dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000023781

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CI/RUC: : INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.		CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES : EL PORVENIR MZ-E3 LT. 16		AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN :			
REGISTRO DE PAGO		VALOR DESCRIPCIÓN VALOR	
N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES			
CAJA: 02/09/2016 16:09:04			
FECHA DE PAGO:			
ÁREA DE SELLO 		3.00	
		TOTAL A PAGAR	
		VALIDO HASTA: jueves, 01 de diciembre de 2016	
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080920



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.
ubicada URB. EL PORVENIR MZ- E-3 LOTE# 16
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2400.00 DOS MIL CUATROSCIENTOS DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

BanEcuador B.P.
29/09/2016 03:49:42 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 569668687
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: XAVIER MACIAS
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

27 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Manta, _____



[Firma]
Director Financiero Municipal





9/27/2016 10:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-35-05-16-000	150,00	2400,00	226809	509684

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
8000000000005201	NMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	URB. EL PORVENIR MZ-E-3 LOT#16	Impuesto principal	24,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	7,20
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	31,20
1313468082	MACIAS MUGUERZA XAVIER ALEXANDER	S/N	VALOR PAGADO	31,20
			SALDO	0,00

EMISION: 9/27/2016 10:54 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 135874

Nº 135874

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42956

Fecha: 23 de septiembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-05-16-000

Ubicado en: URB. EL PORVENIR MZ-E-3 LOT#16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2400,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017."

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES 23/09/2016 8:37:30

24,00
1,20
31,20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 055622

No. 6604

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **XAVIER ALEXANDER MACIAS MUGUERZA**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de la Inmobiliaria "JOLCIJOS" CIA. LTDA., ubicado en la Urbanización El Porvenir, signado como **lote No. 16, manzana E-3**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Avenida 236.
Atrás:	10,00m. – Lote No. 17.
Costado Derecho:	15,00m. – Calle 298.
Costado Izquierdo:	15,00m. – Lote No. 15.
Área total:	150,00m ² .

Manta, septiembre 16 del 2016.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

58933



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16016594, certifico hasta el día de hoy 15/09/2016 15:30:05, la Ficha Registral Número 58933.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 15 de septiembre de 2016

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 16 DE LA MANZANA E-3 DE LA URBANIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: 10,00m avenida 236 ATRAS: 10,00m lote numero 17 COSTADO DERECHO: 15,00m calle 298 COSTADO IZQUIERDO: 15,00m lote numero 15 AREA TOTAL: 150,00m2 SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13/ 09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782 11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945 31/jul./1985	2.552	2.553
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20 30/sep./2005	143	166

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO ÚNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente

Certificación impresa por :maira_saltos

Ficha Registral:58933

jueves, 15 de septiembre de 2016 15:30

15 SET. 2016

Página 3

el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 782
Número de Repertorio: 1079
Folio Inicial: 1.754
Folio Final: 1.756

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 945
Número de Repertorio: 1346
Folio Inicial: 2.552
Folio Final: 2.553

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :maira_saltos

Ficha Registral:58933

jueves, 15 de septiembre de 2016 15:30

Pag 2 de 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	648	07/jun./1982	983	984

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Número de Inscripción: 20

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4727

Folio Inicial:143

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:166

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:30:05 del jueves, 15 de septiembre de 2016

A petición de: MACIAS MUGUERZA XAVIER ALEXANDER

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110

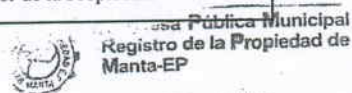


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



15 SET. 2016

Certificación impresa por :maira_salto

Ficha Registral:58933

jueves, 15 de septiembre de 2016 15:30

Pag 3 de 3

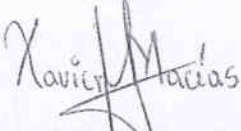
ROMANIA ROMANIA
ESPACIO EN BLANCO
ROMANIA ROMANIA

ROMANIA ROMANIA
ESPACIO EN BLANCO
ROMANIA ROMANIA



Mat. NO. 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la
ratifican y complementada con sus documentos
habilitantes queda constituida en Escritura Publica
conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura a
los comparecientes de principio en alta y clara voz,
por mí la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los
preceptos legales se procedió en unidad de acto. DOY
FE.-


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C. No. 1300662424


XAVIER ALEXANDER MACIAS MUGUERZA
C.C. No. 131346808-2


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



